

***Capítulo 7***  
"Revisión Crítica de la Administración  
en el Sistema Comprehensivo"



## ***Revisión crítica de la administración de Rorschach***

**Autores:** Diana Mirian Elfas, Helena Lunazzi, María Inés Urrutia, Marta García de la Fuente, Valentina Kosak, Favia Fernández, Soledad de la Fuente.

En el marco del Programa de Incentivos a la Investigación dentro de la cátedra de Psicodiagnóstico perteneciente a 5to año de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, venimos desarrollando un proyecto de investigación sobre: "La construcción de normas locales para el Sistema Comprensivo de Rorschach Exner" que comprende un período de 3 años, mayo del 99 a mayo de 2002.

Desde la aparición en 1974 del SC ha sido progresivamente adoptado en el ámbito internacional, dando lugar a una importantísima posibilidad de investigación y contrastación de resultados..

Al adquirir la aplicación del SC, aquellos que nos hemos especializado en la administración de la técnica de Klopfer, encontramos dificultades importantes que podrían, a nuestro entender, trasladarse o afectar la administración del SC cuando nos apropiamos de su metodología sin un exhaustivo esclarecimiento.

El presente trabajo tiene por objetivo no solo compartir dificultades relativas a la aplicación de este nuevo sistema sino explicitar los puntos de divergencia y convergencia más relevantes entre el SC y la técnica Klopfer y aportar reflexiones que puedan ser de utilidad. Para tal fin partimos de la actual fase de recolección de la muestra en nuestra investigación que lleva en este momento administrados 150 casos.

Siguiendo la línea de nuestra investigación se nos planteó la necesidad de proponer un criterio de selección con el objetivo de comparar ambos métodos utilizaremos el criterio de inclusión y exclusión y analizaremos entonces:

- 1) qué aparece como nuevo
- 2) que es lo que permanece
- 3) que difiere

De esta manera y a los fines de ordenar nuestra exposición comenzaremos por aquellos aspectos que intervienen en el método y cualidad interpersonal de la administración.

### ***1) Encuadre - Disposición en la administración -***

La colocación del sujeto administrado con respecto al administrador es la misma en ambos sistemas, nunca cara a cara, pero pareciera que dentro del SC se enfatiza más la necesidad de estar unos cm más atrás del administrado a los fines de una mejor administración según probaron experiencias realizadas. En lo relativo a la presentación del material en términos generales, ambos sistemas explicitan la naturaleza de las láminas en caso de que el sujeto solicite esa información

si bien Klopfer sugiere que se realice toda explicación después de la administración propiamente dicha. En el SC cuando se informa en la entrevista que se realizará la administración de distintos tests se menciona que también se incluirá " el de las manchas de tinta".

Hasta aquí podrían observarse similitudes entre ambos métodos. Pero cuando hablamos de la consigna y del factor tiempo se agrandan las distancias.

## **2) Consigna – Registro del tiempo -**

El SC es práctico y sencillo en su consigna puesto que en cuatro palabras “ Qué podría ser esto?” invita al sujeto a trabajar. Mientras que la consigna utilizada por la técnica Klopfer, es más compleja al sujeto se le dice “ en estas láminas con manchas de tinta la gente ve toda clase de cosas, ahora dígame lo que Ud. Ve, qué podría ser esto para Ud. En qué lo hace pensar “. <sup>21</sup>

Ya sea con una u otra consigna ambos coinciden en que debe quedar explicitado al sujeto que no es un test de imaginación. Klopfer plantea que si un sujeto tiende a describir la mancha o a verbalizar asociaciones con ella, el administrador debe intervenir repitiendo las instrucciones. El SC reitera que debe quedar bien claro que no se está evaluando la imaginación y que puede añadirse una descripción de cómo están hechas las manchas, si fuera necesario.

Con respecto a la medición del tiempo, el SC a diferencia de la técnica Klopfer no registra ni tiempo de reacción ni tiempo por lámina ni tiempo total. Los estudios empíricos llevados a cabo según Exner no confirmaron la relevancia del registro del tiempo e informan que el tiempo promedio que un adulto emplea en completar un protocolo es de 40´ a 60´. <sup>22</sup>

## **3) Respuestas principales y adicionales - Intervenciones del examinador -**

Klopfer define la respuesta del sujeto como una idea independiente dada a una porción de la lámina o a su totalidad. Diferencia también aquellas respuestas dadas en un segundo momento como las respuestas adicionales, que aparecen en el interrogatorio y diferencia además los comentarios que pueden suscitarse sin llegar a la categoría de respuesta principal.

El SC pone especial énfasis en las fases del proceso de la respuesta, como aquellas operaciones que permitirán al sujeto clasificar, seleccionar y articular la respuesta definitiva. Ni las respuestas adicionales ni los comentarios del sujeto cuando son obtenidos en el interrogatorio se clasifican.

Las intervenciones del entrevistador son limitadas en ambos sistemas, el cómo “Ud. quiera” o “La gente ve toda clase de cosas”, o “como Ud. prefiera”, son recursos válidos y conocidos a la hora de dar respuestas a las inquietudes o necesidades del sujeto.

Será importante observar las diferencias entre el SC y la técnica Klopfer en cuanto a como intervenir frente a la obtención de una sola respuesta en el comienzo de la prueba, es decir en la lámina I. Klopfer aconseja decirle al sujeto “algunas personas ven más de una cosa en las láminas, si Ud. ve más dígame” sin mayor insistencia e inclusive no reitera en ninguna otra lámina esta postura.

En el SC se interviene a fin de alentar o estimular al sujeto diciéndole “ Tómese todo el tiempo que necesite y mírelo un poco más. Estoy seguro de que verá alguna otra cosa más

En el Manual Introductorio a la técnica de Rorschach, Klopfer plantea <sup>23</sup> que se deben evitar formulaciones como “ Mire cada lámina todo el tiempo que desee, solo dígame lo que ve en la lámina al mirarla “ o comentarios como: “qué más ¿? ”

---

<sup>21</sup> Manual introductorio de Klopfer pag. 35

<sup>22</sup> Manual de codificación del Rorschach – J. Exner – pag. 18

<sup>23</sup> Obra citada – pag. 35

Después de haber recibido una respuesta, ya que las instrucciones deben definir la tarea y dejar por entero al sujeto la elección del procedimiento por lo que dicha intervención pareciera acentuar la cantidad de respuestas. De igual manera procede Klopfer frente a los intentos por parte del sujeto de asociar, describir y hasta rechazar la lámina<sup>24</sup>

Para Exner si hay intentos de rechazo en LI y LII se debe interrumpir la administración y dar nuevamente la consigna al sujeto previa aclaración de cuestiones referidas a la finalidad de la evaluación o a la relación entre ambos ya que es posible que alguno de estos aspectos presione al administrado. Si el rechazo aparece en LVI, VII o X es decir después de varias láminas, se le debe decir al sujeto "tómese el tiempo que necesita, no tenemos prisa, todo el mundo puede ver algo"<sup>25</sup>

#### **4) Cantidad de respuestas-**

Posiblemente respecto de este tema prevalezcan diferencias notables a la hora de considerar si el protocolo es válido.

En relación al número de respuestas y considerando que en el SC se interviene en la primer lámina solo si hay una única respuesta, cabe la posibilidad de que un protocolo tenga menos de 14 respuestas siendo en ese caso no aceptable por lo tanto no se pasa al interrogatorio y se vuelve a administrar con la siguiente consigna "ahora ya sabe cómo se hace. Pero hay un problema Ud. no nos ha dado las suficientes respuestas que nos permitan sacar algo del test. Así que vamos a hacerlo de nuevo y esta vez quiero que Ud. se asegure de darme más. Si quiere puede incluir las mismas respuestas que ya ha dicho, pero asegúrese de darme más respuestas esta vez"<sup>26</sup>

Es interesante señalar que cuando Klopfer se refiere a las situaciones especiales de administración menciona los protocolos largos entre otras, y dice que los sujetos que dan más de 50 respuestas no son frecuentes dejando librado al examinador y a la situación la posibilidad de limitar la producción del examinado o claro está dejarlo continuar.

La técnica Klopfer menciona que "se ha demostrado que las primeras tres respuestas a cada lámina o sea el primer 50 % de las respuestas a cada lámina de un protocolo largo suministra casi la misma información que un protocolo entero" al igual que la postura del SC que hace hincapié en que los protocolos largos no ofrecen un mayor aprovechamiento que si se emplean solamente las 5 primeras respuestas a cada lámina. Estos hallazgos sugieren que bajo ciertas circunstancias es lícito para el SC limitar el número de respuestas." Si el sujeto da 5 respuestas en LI el examinador retira la lámina e interviene para pasar a la siguiente, y así siempre que continúe dando 5 respuestas pero si ante cualquier lámina el sujeto da menos de 5 respuestas no se interviene más y se incluyen todas en el recuento final.

Se observa que el SC responde con una explícita y activa intervención frente a los fracasos y al número reducido de respuestas siendo este un aspecto menos definido en la Técnica de Klopfer.

---

<sup>24</sup> Obra citada - pag. 35

<sup>25</sup> Obra citada - pag 18

<sup>26</sup> Obra citada - pag. 19

## **5) Interrogatorio**

En cuanto al interrogatorio podemos decir que ambos sistemas, persiguen obviamente la misma finalidad: poder clasificar los componentes de la respuesta. Lo que los diferencia es la modalidad de intervención técnicamente más precisa en el SC. Cada autor incluye categorías de clasificación diferentes y comunes, éstas actúan de guía para las intervenciones en el interrogatorio. Pertenecen a Klopfer por ejemplo: la categoría de Original y de Nivel formal. Exner incorpora las categorías de Calidad evolutiva- Calidad formal- Par- Actividad organizativa (Z) – Código especial.

Retomando aquí las diferencias relativas a la administración:

La técnica de Klopfer emplea hasta dos fases más después del interrogatorio Período de analogía, Prueba de límites, que van hasta una intervención planeada y activa a fin de esclarecer la clasificación de las respuestas. El SC propone en cambio que, en las condiciones óptimas no se pregunta en la encuesta pero que lo habitual es intercalar preguntas para aclarar las respuestas tomando las palabras claves que aparecen en la administración o en la encuesta espontáneamente. Por ejemplo LI" un ave mitológico", ¿mitológico por?

Si bien en la Técnica Klopfer se pregunta sobre las palabras claves no con ese nombre, pero si como las que dan cualidades a la respuesta, el interrogatorio debe ofrecer al Sujeto una oportunidad de agregar elaboraciones espontáneas a sus respuestas o cualquier idea nueva que quiera expresar el examinado. De ahí la importancia y el valor que Klopfer le da a las respuestas adicionales y a las elaboraciones del interrogatorio porque implican un potencial como tal menos disponible a funcionar que los representados por las clasificaciones principales y agrega "las clasificaciones adicionales nunca deben ser ignoradas".<sup>27</sup>

El SC señala que los sujetos generalmente dan respuestas que revelan el contenido y la localización el problema es con los determinantes. Por lo que no se le debe facilitar al examinado las posibilidades de conocer el uso de color, sombreado, movimiento, etc sino que lo que explica el sujeto, constituye el conjunto de datos para codificar la respuesta. Para tal fin presenta una lista de sugerencias básicas para intervenir ateniéndose al concepto que el examinado percibió inicialmente y no interrogando sobre aquellas elaboraciones tardías.

En Klopfer la prueba de límites debe realizarse cuando hay bajo número de respuestas, no hay D o W, no hay M ni FC ni Fc, no hay H, no hay populares.

La prueba de límites que administra el SC se lleva a cabo cuando no aparecen las populares. Y se clasifican solo si éstas están dadas en la localización usual, por Ejemplo: si un sujeto dice murciélago en LI pero, aclara invertida la posición, esa respuesta no es popular.

Es interesante observar además frente a la clasificación de las localizaciones que en el SC el espacio blanco (S) tiene una clasificación diferente con respecto a la técnica de Klopfer. Aquí los (S) con adecuación son respuestas positivas, ejemplo de ello podría ser en LV "monja con misal"; sin embargo Exner clasifica con signo negativo porque no está cerrado. Este tipo de uso del (S)) esto corresponde a la frecuencia de aparición del mismo. Además el (S) nunca se clasifica solo para Exner siempre acompaña a otro código de localización WS, DS, DdS

## **6) Diferencias entre ambos sistemas.**

---

<sup>27</sup> Obra citada – pag. 151

Como se observará hay mucho para señalar y cotejar de ambas modalidades de administración del Rorschach. Nuestra investigación pretende en esta etapa acercar algunas de las inquietudes que enfrentamos al realizar la administración del SC. Entre las más significativas señalamos:

El SC descarta la clasificación de respuestas adicionales, es decir las dadas en el interrogatorio. En cambio, Klopfer las clasifica, aunque no con igual peso que las principales.

Los determinantes adicionales para Klopfer tienen estatus de determinantes asociados. En el SC. se los reconoce como determinantes múltiples, es decir Blends, formando parte de una organización compleja.

El SC administra prueba de límites para explorar solamente las respuestas populares cuando Klopfer la utiliza en producciones empobrecidas o frente a sujetos con dificultad de expresarse y cuando están ausentes varios indicadores.

El SC frente a los fracasos o frente a protocolos cortos actúa de manera explícita sin pasar al interrogatorio, vuelve a reiterar la consigna, Klopfer en cambio, pasa al interrogatorio y luego si el caso lo requiere continúa con prueba de límites.

### **Conclusión**

Se concluye que el SC sistematiza pautas que existían relativas a la administración e introduce nuevas. Esta modificación implica una concepción de sujeto diferente a la concepción psicodinámica de Klopfer.

En el SC de carácter nomotético se enfatiza reconocer la posición del caso respecto de las normas poblacionales de pertenencia.

El interés de explicitar estas diferencias apunta a, favorecer que no se produzcan errores posibles cuando el administrador familiarizado en otros sistemas se capacita en el SC.

### **Lista de abreviaturas**

A los fines de acordar entre los administradores un rápido registro de respuestas proponemos las siguientes abreviaturas:

$\sigma$  = hombre ( con el signo que lo identifica)

$\varphi$  = mujer ( con el signo que lo identifica)

Tb = también

X q' = por qué

X ej. = por ejemplo

Ps = podría ser

R = respuesta

adic = adicional

Rx = radiografía

Más las abreviaturas para los determinantes y los contenidos utilizadas por el SC

## **Referencias bibliográficas**

- Abt,LE;Bellak (1967) *Psicología Proyectiva*  
.Bs,As Ed. Paidos
- Exner,J Jr, (1974) *Sistema Comprehensivo del Rorschach*  
Madrid. Pablo del Río Editor. Vo. I .
- Exner J,Jr (1978) *Sistema Comprehensivo del Rorschach*  
Madrid. Pablo del Río Editor Vol. II.
- Exner,J,Jr (1982) *Sistema Comprehensivo del Rorschach*  
Madrid. Pablo del Río Editor Vol. III.
- Exner,J,Jr (1994) *Fundamentos básicos*  
Madrid. Ed. Psimática
- Klopfel,B (1965) *Técnica de Rorschach*  
Bs.As. Ed.Paidos
- klopfel,B (1954 y 1956)  
*And other Developments in the Rorschach's Technique.Harcourt Brace and World.*  
United States Tomos I y II
- Lunazzi, Helena ( 1997) *Estudiando Rorschach*  
La Plata. Ed. UNLP